



Ayuntamiento de Carpio de Azaba

ACTA

Expediente número:	Órgano Colegiado:
PLN/2022/8	El Pleno

DATOS DE CELEBRACIÓN DE LA SESIÓN

Tipo Convocatoria	Ordinaria
Fecha	21 de septiembre de 2022
Duración	Desde las 20:30 hasta las 21:30 horas
Lugar	SALÓN DE PLENOS
Presidida por	VIDAL ARTURO GÓMEZ TABERNERO
Secretario	JOSE LUIS GÓMEZ PASCUAL

ASISTENCIA A LA SESIÓN

DNI	Nombre y Apellidos	Asiste
71093921R	ALBERTO HERNÁNDEZ GONZÁLEZ	SÍ
07996515J	JOSE JUAN HERRERO GONZÁLEZ	SÍ
07996014H	VIDAL ARTURO GÓMEZ TABERNERO	SÍ

Una vez verificada por el Secretario la válida constitución del órgano, el Presidente abre sesión, procediendo a la deliberación sobre los asuntos incluidos en el Orden del Día

A) PARTE RESOLUTIVA

Aprobación del acta de la sesión anterior

Conocido el contenido del Acta de la última sesión celebrada el once de agosto de dos mil veintidós, El Señor Alcalde - Presidente, pregunta si algún miembro tiene que formular alguna pregunta u observación sobre el contenido de la misma. No hubo ninguna intervención por lo que por unanimidad se aprobó el Acta de la sesión.





Ayuntamiento de Carpio de Azaba

B) ACTIVIDAD DE CONTROL

Escritos recibidos y emitidos

Por orden de la Alcaldía se procedió a dar lectura de los apuntes de correspondencia de salida y de entrada desde última sesión celebrada, sin que se produjeran ninguna petición de aclaración.

Informe económico desde la sesión anterior.

De conformidad con el artículo 59 del R.D. 500/1990 de 20 de abril, por el que se desarrolla el Capítulo primero del Título sexto de la Ley 39/1988, de 28 de diciembre, reguladora de las haciendas locales, en materia de presupuestos y en relación con el artículo 189 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales, previamente al reconocimiento de las obligaciones, se deberá acreditar documentalmente ante el órgano competente para su aprobación, la realización de la prestación o el derecho del acreedor de conformidad con los acuerdos que en su día autorizaron y comprometieron el gasto. Se procedió a efectuar el arqueo de los fondos existentes en esta fecha y comprobados previamente los libros de Contabilidad de la Intervención con los de la Depositaria, aparecieron conformes, resultando un saldo final a esta fecha de (149.095,46)€.

Informes de Alcaldía.

Por el señor Alcalde-Presidente, se dio cuenta de los siguientes asuntos, sobre los que recayeron, los acuerdos siguientes:

PRIMERO: Visto el presupuesto presentado por Juan Manuel Martín Bernardo, para la construcción de gradas con destino a la plaza de toros del municipio, este fue aprobado a razón de 1.391,50€, por módulo más la cimentación de la misma. Del mismo modo se encargo la realización de la cimentación a Francisco José Mateos Paniagua.

Igualmente se propuso ampliar la capacidad de la plaza, con la instalación de gradas supletorias.

SEGUNDO: Comprobada la finalización del contrato de trabajo de oficios múltiples entre este Ayuntamiento y Don Paulino Collado Camejo, el próximo día treinta de





Ayuntamiento de Carpio de Azaba

septiembre actual. Por unanimidad se acordó solicitar una oferta pública de empleo, para el periodo uno de octubre a treinta y uno de diciembre.

TERCERO: Por parte del señor Alcalde se dio a conocer la conversación mantenida, con el representante de Inversiones Hincapié, sobre el cerramiento de las tierras del Garaperal, acordándose recabar toda la información disponible en el Ayuntamiento, sobre este asunto, antes de tomar una decisión definitiva sobre el mismo.

C) RUEGOS Y PREGUNTAS

No hay asuntos

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE



Cód. Validación: 4CR9A776R6CF6PNMYF99G7PDSF | Verificación: <https://carpiodeazaba.sedelectronica.es/>
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestión | Página 3 de 3